

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA

CVE-2019-5104 *Anuncio de propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria 2019.*

Vista la Orden SAN/1/2017, de 18 de enero, por la que se establecen las Bases reguladoras de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria.

Vista la Orden SAN/11/2019, de 7 de febrero, por la que se convocan subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria en Cantabria durante el ejercicio 2019.

Vista el Acta del Comité de Valoración de fecha 17 de mayo de 2019 y la propuesta provisional de adjudicación de subvenciones emitida por el Comité de Valoración de fecha 24 de mayo de 2019, la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria realiza la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. Conceder por un importe total de veintinueve mil novecientos noventa y nueve euros con ochenta y ocho céntimos, (29.999.88 €), que se imputarán a la aplicación presupuestaria 10.04.311N.481.03 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, las subvenciones a las siguientes Asociaciones:

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

Nº ORDEN	ORGANISMO	CIF	ACTIVIDAD	PUNTOS	TOTAL ACTIVIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	ASOCIACION CÁNTABRA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G39370663	YOGA COMO TERAPIA COMPLEMENTARIA PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE	42	2.380,00	1.900,00	1492,68
2	ASOCIACIÓN FAMILIARES ALZHEIMER AFAC	G39335104	EDUCANDO EN DEMENCIAS Y 70 ALZHEIMER PACIENTE FAMILIAR. Y CUIDADOR	80	4.708,00	3.295,00	2.843,20
3	ASOCIACIÓN CÁNTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	G39241831	XVII ISEMANA DE CINE Y SALUD MENTAL	80	9.772,23	3.908,89	2.843,20
4	ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE RIÑÓN. ALGER CANTABRIA	G39037445	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ANTE PROBLEMÁTICA RENAL PUBLICACIONES Y XXI JORNADA DE LUPUS	65	2.300,00	2.000,00	2.000,00
5	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE FIBROSIS QUÍSTICA	G39332465	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DRENAJE AUTOGENO P PERSONAS CON FIBROSIS QUÍSTICA	58	3.000,00	2.250,00	2.061,32
7	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE NOONAN DE CANTABRIA	G39754288	CONVIENDO CON EL SÍNDROME DE NOONAN	39	9.280,00	1.000,00	1.000,00
8	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE NOONAN DE CANTABRIA	G39754288	AUTONOMÍA Y AUTOCUIDADOS A TRAVÉS DEL PILATES Y YOGA EN EL S. NOONAN	13	3.350,00	850,00	462,02
9	ASOCIACION LUPUS DE CANTABRIA. (ALDEC)	G39417019	CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL LUPUS	51	6.130,00	2.000,00	1.812,54
10	ASOCIACIÓN CELIACOS DE CANTABRIA	G39434352	CONSIGUE TU RECETA SIN GLUTEN	91	5.997,10	5.997,10	3234,14
11	ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS	G33231465	CÍCLO DE CONFERENCIAS Y AUTOCAPACITACIÓN DE PACIENTES Y FAMILIARES. BAJA VISIÓN	54	5.000,00	4.000,00	1.919,16

Nº ORDEN	ORGANISMO	CIF	ACTIVIDAD	PUNTOS	TOTAL ACTIVIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
12	ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS	G33231465	EXPOSICIÓN ITINERANTE CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DE RETINOSIS PIGMENTARIA Y DÍA MUNDIAL DE LA VISIÓN	47	3.000,00	3.000,00	1.670,38
13	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES	G39453303	LANATERAPIA	41	1.448,90	1.340,00	1.340,00
14	ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES. CORAZÓN SIN FRONTERAS. ESPAÑA	G87228953	REHABILITACIÓN CARDIACA. FASE III	59	52.020,00	40.640,00	2.096,86
15	ASOCIACIÓN AMICA	G39041710	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SEXUALIDAD	75	6.608,00	4.495,00	2.665,50
16	ASOCIACIÓN IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	G39802921	ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN P ARA IMPLANTADOS COCLEARES Y USUARIOS DE AUDIOPRÓTESIS Y SUS FAMILIARES	72	12.768,00	6.000,00	2.558,88
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2019				867	127.762,23	82.675,99 €	29.999,88

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

Y desestimar una (1) solicitud de subvención que corresponde a:
ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE PARKINSON. Solicita el proyecto "Con movimiento se combate el párkinson".

Excluida porque los gastos que solicitan para la subvención, son gastos inventariables. Dichos gastos, no son subvencionables por la Orden SAN/11/2019 que está imputada al Capítulo 4, transferencias corrientes.

Contra la presente propuesta de resolución provisional, los interesados disponen de un plazo de diez días desde su publicación en el BOC para presentar alegaciones, y para que en el caso de que el importe de la subvención recogido en la propuesta provisional suponga disminución respecto a la subvención solicitada por la Asociación, ésta puede reformular el proyecto y el presupuesto con el fin de ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgada.

Santander, 29 de mayo de 2019.

La directora general de Ordenación y Atención Sanitaria,
María Antonia Mora González.

2019/5104